

## **CaixaBank se une a los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas**

- **Las entidades financieras son clave por su papel como proveedores de financiación a nivel mundial.**
- **Para Gonzalo Gortázar, “el futuro de la banca pasa necesariamente por una actuación responsable, que aúne la rentabilidad con el mejor servicio a los clientes y un impacto social y ambiental positivo”**

**Barcelona, 28 de enero de 2019**

CaixaBank se ha sumado a los Principios de Banca Responsable, lanzados por la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de noviembre en París, que aglutina a 38 grandes entidades financieras de todo el mundo.

Estos Principios tienen como objetivo alinear la actuación del sector financiero con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y los Acuerdos de París sobre cambio climático. Las entidades financieras juegan un papel esencial en el cumplimiento de estos objetivos globales gracias a su función clave como proveedores de financiación a nivel mundial.

Con su lanzamiento, esta iniciativa reafirma el propósito de las entidades financieras de contribuir a dar solución a los retos sociales y ambientales más urgentes y construir un mundo más sostenible y socialmente inclusivo.

**Gonzalo Gortázar**, consejero delegado de CaixaBank, ha explicado que “en CaixaBank apostamos por un modelo de banca socialmente responsable que ponga a las personas en el centro y contribuya a un mayor bienestar para todos. Este compromiso se alinea por completo con los Principios de Banca Responsable, que deben fomentar que los bancos adopten un papel líder en la construcción de un futuro más sostenible. El futuro de la banca pasa necesariamente por una actuación responsable, que aúne la rentabilidad con el mejor servicio a los clientes y un impacto social y ambiental positivo”.

Los Principios de Banca Responsable deben convertirse en un *benchmark* global de banca responsable y requieren de los bancos firmantes la fijación de objetivos y la posterior rendición de cuentas sobre su contribución a los objetivos económicos, sociales y ambientales nacionales e internacionales. Los Principios de Banca Responsable giran en torno al Compromiso, Impacto, Clientes, Grupos de interés, Gobernanza y fijación de objetivos y Transparencia y responsabilidad.

El proceso de lanzamiento de los Principios incluye un período de consulta de seis meses para que los grupos de interés puedan aportar sus comentarios y sugerencias antes de la firma oficial de los Principios en la Asamblea General de Naciones Unidas de septiembre de 2019.

El texto de los Principios se puede consultar en:  
<http://www.unepfi.org/banking/bankingprinciples/>